

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19783** *SERVICUR SEGURIDAD, S.L.*

Doña Mercedes Díez Garretas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 286/2011, de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, seguido a instancia de Francisco José Torcida Pérez contra "Servicur Seguridad, S.L." con CIF: B15925381, en la que con fecha 07/06/2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.172,75 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 7 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120043859-1**